

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2024**

Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Asamblea Universitaria del 31 de octubre del 2024.-

Fue aprobado el proyecto de acta de la sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria de fecha 31 de octubre del 2024.

Acuerdos.-

1. Informe sobre la situación económica de la Universidad.-

La Vicerrectora Administrativa anunció la invitación de la Directora de Administración y Finanzas a la presente sesión para que realice la presentación del informe sobre la situación económica de la Universidad.

La doctora Bonifaz manifestó que el informe reporta de manera general lo que la universidad está haciendo en materia económica y financiera, que involucra principalmente los esfuerzos relacionados con la gestión de nuestros recursos, que permita contar con los fondos para las inversiones necesarias en personas, infraestructura y tecnología que la universidad requiere para mantener su calidad y excelencia académica.

La Vicerrectora Administrativa cedió la palabra a la magíster Gladys Omura, quien realizó la presentación anunciada.

2. Presentación de la Memoria de la Gestión del Rectorado 2023.-

El Rector sometió a consideración de la Asamblea Universitaria la Memoria de la Gestión del Rectorado 2023, a fin de que este órgano de gobierno se pronuncie sobre ella, en conformidad con lo establecido en el inciso e) del artículo 79.º del Estatuto de la Universidad.

Los señores asambleístas acordaron aprobar la Memoria de la Gestión del Rectorado 2023.

3. Propuesta de creación del programa de Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Estudios Territoriales en la modalidad semipresencial.-

Los señores asambleístas acordaron aprobar la creación del Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Estudios Territoriales en la modalidad semipresencial.

4. Propuesta de creación del programa de Maestría en Antropología con mención en Antropología de la Salud en la modalidad semipresencial.-

Los señores asambleístas acordaron aprobar la propuesta de creación de la Maestría en Antropología con mención en Antropología de la Salud en la modalidad semipresencial.